



MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

DEPARTAMENTO DE COPAN
muni_cabanascopan@yahoo.es

CONSTANCIA

El suscrito encargado de Recursos Humanos del Municipio de Cabañas departamento de Copan, por medio de la presente hace CONSTAR: Que en el mes de junio del año 2019 no se le ha emitido ningún Memorándum a los empleados Municipales en esta Alcaldía Municipal.

Y para los fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Cabañas, departamento de Copan a los cuatro días del mes de julio del año 2019.



Irene Lisbeth Escobar Flores
IRENE LISBETH ESCOBAR FLORES
RECURSOS HUMANOS



MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

DEPARTAMENTO DE COPAN
muni_cabanascopan@yahoo.es

CONSTANCIA

El suscrito encargado de Recursos Humanos del Municipio de Cabañas departamento de Copan, por medio de la presente hace CONSTAR: Que en el mes de junio del año 2019 no se le ha emitido ningún oficio a los empleados Municipales en esta Alcaldía Municipal.

Y para los fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Cabañas, departamento de Copan a los cuatro días del mes de julio del año 2019.



Irene Lisbeth Escobar Flores
IRENE LISBETH ESCOBAR FLORES
RECURSOS HUMANOS



MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

DEPARTAMENTO DE COPAN

muni_cabanascopan@yahoo.es

DEPARTAMENTO DE UNIDAD MUNICIPAL DE ADMINISTRACION DE PERSONAL

CIRCULAR No. 001-2019

Cabañas, Copan
20 de junio 2019

PARA: JEFES DE DEPARTAMENTOS MUNICIPALES

Por medio de la presente y en cumplimiento a la Ley de Municipalidades y su Reglamento, se les **COMUNICA**:

Por motivos de la segunda Evaluación de Desempeño en sus áreas que se estará llevando a cabo en el mes de junio, solicito remitir a este Departamento de UMAP, el Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al año 2019, a más tardar el día lunes veinticuatro de junio del presente año.

El incumplimiento de lo contenido en la presente dará lugar a la aplicación de las sanciones establecidas en la Ley de Municipalidades y su Reglamento.



Irene Lisbeth Escobar Flores
IRENE LISBETH ESCOBAR FLORES
JEFA DE RECURSOS HUMANOS



MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

DEPARTAMENTO DE COPAN
muni_cabanascopan@yahoo.es

CONSTANCIA

El suscrito encargado de Recursos Humanos del Municipio de Cabañas departamento de Copan, por medio de la presente hace CONSTAR: Que en el mes de junio del año 2019 no han solicitado permisos los empleados Municipales en esta Alcaldía Municipal.

Y para los fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Cabañas, departamento de Copan a los cuatro días del mes de julio del año 2019.



Irene Lisbeth Escobar Flores
IRENE LISBETH ESCOBAR FLORES
RECURSOS HUMANOS